



**Resolución de la Comisión Evaluadora, por la que se hace pública la adjudicación provisional del Componente Básico de las ayudas para “Mejora del equipamiento de aulas, laboratorios y seminarios con fines docentes” correspondientes a la actuación “Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas)” ref. 1.2.1. del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 14 de enero de 2021.**

En aplicación de lo dispuesto en la convocatoria 1.2.1 Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas), Componente Básico de las ayudas para “Mejora del equipamiento de aulas, laboratorios y seminarios con fines docentes”, y considerando el acuerdo adoptado por la Comisión Evaluadora de las citadas ayudas, se hace pública la asignación concedida a los Centros de la Universidad de Sevilla.

El listado de cantidades concedidas queda recogido en el *Anexo I Mejora del equipamiento de aulas, laboratorios y seminarios con fines docentes: Componente único Básico*.

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar alegaciones o reclamación, ante la Presidenta de la Comisión Evaluadora, en el plazo 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas generales del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

En Sevilla, a la fecha de su firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

Cristina Yanes Cabrera  
Vicerrectora de Ordenación Académica

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uJdz5PUqn0rTBops/ykBuw==	<b>Fecha</b>	23/07/2021
<b>Firmado Por</b>	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/uJdz5PUqn0rTBops/ykBuw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/uJdz5PUqn0rTBops/ykBuw==</a>	<b>Página</b>	1/2



## ANEXO I

### MEJORA DEL EQUIPAMIENTO DE AULAS, LABORATORIOS Y SEMINARIOS CON FINES DOCENTES: COMPONENTE ÚNICO

CENTROS	AYUDA CONCEDIDA
E.T.S. Arquitectura	37.132,00
E.T.S.I. Informática	18.000,00
E.T.S. Politécnica	9.000,00
Facultad de Bellas Artes	38.610,20
Facultad de Biología	36.078,00
Facultad de CC Económicas	26.874,75
Facultad de CC de la Educación	30.882,00
Facultad de CC del Trabajo	5.324,00
Facultad de Comunicación	9.000,00
Facultad de Farmacia	14.650,00
Facultad de Física	16.800,00
Facultad de Geografía e Historia	18.834,25
Facultad de Matemáticas	34.500,75
Facultad de Medicina	7.000,00
Facultad de Odontología	18.000,00
Facultad de Psicología	28.090,05
Facultad de Química	21.900,00
Facultad de Turismo y Finanzas	9.324,00

Consideraciones a tener en cuenta por los beneficiarios de la ayuda: "Mejora del equipamiento de aulas, laboratorios y seminarios con fines docentes: Componente único Básico" del punto 1.2.1. Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas) del III PPD:

- La gestión de las ayudas concedidas corresponde a la Dirección General del Espacio Universitario. El Servicio de Gestión Administrativa se pondrá en contacto con cada uno de los Centros al objeto de establecer los hitos a seguir y solicitará la documentación necesaria previa a la adjudicación y adquisición de los elementos solicitados.
- La Resolución se basa en una valoración económica estimativa, en función de las solicitudes presentadas por los distintos Centros. Las cantidades asignadas podrán sufrir algún cambio.

ANEXO I: Mejora del equipamiento de aulas, laboratorios y seminarios con fines docentes 1

Código Seguro De Verificación	uJdz5PUqn0rTBops/ykBuw==	Fecha	23/07/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA	Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/uJdz5PUqn0rTBops/ykBuw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/uJdz5PUqn0rTBops/ykBuw==</a>		

